



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y  
DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DF  
Coordinación Administrativa

**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PAOT-LPN-03-2015

JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-03-2015 SERVICIO DE "ENLACE DE INTERNET DEDICADO CON UN ANCHO DE BANDA DE 32 MBPS POR SEGUNDO, INCLUYENDO SERVICIO Y ADMINISTRACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, SEGURIDAD PERIMETRAL Y MONITOREO".**

En la Ciudad de México, D. F. siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero del 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-6° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los licitantes, la representante de la Contraloría Interna y los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.

**HECHOS**

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación.

La Convocante hace las siguientes precisiones:

1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto 4.1.2, inciso e) Solicitud ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (Centro de Servicios de la Tesorería del Distrito Federal), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.

2.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto 4.1.2, inciso f) Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.

3.- Con relación al punto 4.2. Propuesta Técnica, dice: inciso k) Deberá presentar original y copia simple de tres contratos en los cuales haya proporcionado el servicio solicitado o similar, con una antigüedad máxima de un año.

Debe decir: k) Deberá presentar original y copia simple de tres contratos en los cuales haya proporcionado el servicio solicitado o similar, con una antigüedad máxima de **dos años**.

4.- Con relación al punto 1 del Anexo Técnico "Enlace dedicado simétrico con salida a Internet", párrafo 8, dice: El servicio de enlace dedicado deberá tener redundancia del servicio, esto para asegurar la disponibilidad del mismo, esta redundancia podrá ser suministrada mediante microondas.

Debe decir: El servicio de enlace dedicado deberá tener redundancia del servicio, esto para asegurar la disponibilidad del mismo, esta redundancia podrá ser suministrada mediante

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





PROCURADURÍA AMBIENTAL Y  
DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DF  
Coordinación Administrativa

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PAOT-LPN-03-2015

JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES

microondas. **El proveedor deberá presentar un escrito en el que manifieste que asegurará el suministro redundante del servicio.**-----

Conforme al punto 2.2. Visita a las instalaciones, ésta se llevó a cabo el día 17 de febrero de 2015 a las 17:00 horas, con la participación de los licitantes siguientes: Internet Engine, S.A. de C.V. y Catarsys Lab Internet, S.C., recorriendo todo el inmueble que ocupa la PAOT, quienes manifestaron no tener dudas respecto del servicio a brindar, concluyendo el recorrido a las 17:30 horas.-----

En este acto se hace entrega a los licitantes presentes, de un CD que contiene las Bases de esta licitación en formato Word.-----

El licitante Catarsys Lab Internet, S.C., hace las siguientes preguntas:

Pregunta 1.- Referente al numeral 1) del Anexo Técnico:

¿La redundancia del enlace deberá contar con las mismas capacidades del enlace principal, es decir 32 MBPS simétrico?

Respuesta 1.- Sí, deberá tener las mismas capacidades del enlace principal.

Pregunta 2.- Referente al numeral 3.1.) del Anexo Técnico:

- a) ¿Se puede proveer Microsoft Exchange como servidor de correo electrónico?
- b) ¿Si es que el servidor puede ser Microsoft Exchange, las licencias tanto de clientes como de servidor, deberán ser nuevas y estar a nombre de la PAOT?
- c) ¿Si es que el servidor puede ser Microsoft Exchange y nuestra empresa-Catarsys Lab-cuenta con un paquete corporativo de licencias, este mismo se podrá usar para implementar los servidores de Microsoft Exchange aunque estén a nombre de Catarsys Lab?

Respuesta 2.-

- a) Si se puede proveer Microsoft Exchange como servidor de correo electrónico.
- b) No, ya que el dictamen que emite la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones no lo considera.
- c) Si, las licencias pueden estar a nombre del proveedor.

El representante de la empresa Catarsys Lab Internet, S.C., no manifiesta más preguntas.-----

Se le pregunto al representante de la empresa Internet Engine, S.A. de C.V., si tenía preguntas con relación a las Bases y al Anexo Técnico a lo que manifestó: con respecto al punto 6.2 Desarrollo de la Licitación, con referencia al horario de la Presentación y Apertura de las Propuestas, solicitó el cambio de horario. A lo que la Convocante considero no conveniente modificar el horario establecido dentro de las Bases.-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, se les informa que el acto de Apertura de Propuestas se llevara a cabo el día 20 de febrero de 2015, a las 10:00 horas en la sala de Juntas de esta Procuraduría, ubicada en Avenida Medellín 202-6° piso, Colonia Roma, C.P. 06700.



Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'X' and a signature that appears to be 'R. I.'.



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y  
DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DF  
Coordinación Administrativa

**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PAOT-LPN-03-2015

**JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES**

Delegación Cuauhtémoc, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora.-----

**CIERRE DEL ACTA**

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día de su inicio, esta Acta consta de 05 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Rosa María Correa Huitrón	Internet Engine, S.A. de C.V.	
C. Ricardo Ortiz Chavira	Catarsys Lab Internet, S.C.	
C. Julio Cesar Moreno Ramírez	Catarsys Lab Internet, S.C.	

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
C. Aarón Vázquez Quintana	Coordinación Técnica y de Sistemas	
Ing. Julio Cesar Álvarez Castillo	Coordinación Técnica y de Sistemas	
Lic. Ana Cecilia Navarrete Alfonso	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	






PROCURADURÍA AMBIENTAL Y  
DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DF  
Coordinación Administrativa

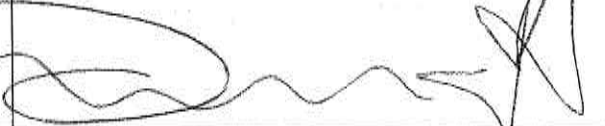
**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**100 años**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PAOT-LPN-03-2015

**JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES**

Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
--	---	---

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

NOMBRE	FIRMA
C. Denisse Esmeralda Cadena García	

----- FIN DEL ACTA -----

*[Handwritten notes and signatures on the right side of the page]*



## Crescencio Delgado Flores

---

**De:** Julio Cesar Moreno <julio.moreno@catarsyslab.com>  
**Enviado el:** martes, 17 de febrero de 2015 04:58 p.m.  
**Para:** Crescencio Delgado Flores  
**CC:** Joana Corona Rojas; Ricardo Ortiz  
**Asunto:** Preguntas para Junta de aclaraciones LPN-03-2015

Estimado Licenciado,

A continuación listamos nuestras preguntas para aclaración durante la junta del día miércoles 18 de Febrero a las 10:00 hrs:

---

- Referente al numeral 1) del Anexo Técnico:
    - ¿La redundancia del enlace deberá contar con las mismas capacidades del enlace principal, es decir 32 MBPS simétrico? *✓ S!*
  - Referente al numeral 3.1) del anexo técnico:
    - ¿Se puede proveer Microsoft Exchange como servidor de correo electrónico? *↔*
    - ¿Si es que el servidor puede ser Microsoft Exchange, las licencias tanto de clientes como de Servidor, deberán ser nuevas y estar a nombre de la PAOT? *No (Dickeenan)*
    - ¿Si es que el servidor puede ser Microsoft Exchange y nuestra empresa -Catarsys Lab- cuenta con un paquete corporativo de licencias, éste mismo se podrá usar para implementar en los servidores de Microsoft Exchange aunque estén a nombre de Catarsys Lab?
- S?*
- 

Quedo pendiente de sus comentarios.

Saludos,



**CatarsysLAB**  
SOLUCIONES DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍA



Julio Cesar Moreno  
Pitágoras 945, Col. Del Valle  
[www.catarsyslab.com](http://www.catarsyslab.com)

Director Comercial / Especialista en Desarrollo Web & Móvil.  
(+52) 55 5543 1509  
@catarsyslab